



Maria Guadalupe Villagrana Solorio <mgvillagrana@difzapopan.gob.mx>

Solicitud de techo presupuestal

MYRIAM ELIZABETH GARCÍA VELÁZQUEZ <megarcia@difzapopan.gob.mx>
 Para: Maria Guadalupe Villagrana Solorio <mgvillagrana@difzapopan.gob.mx>

24 de febrero de 2022, 9:41

Buen día Ma. Guadalupe.

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y aunado a ello me permito dar respuesta a su solicitud de tope presupuestal.

La asignación presupuestal para la Partida 32301 – ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS con la siguiente descripción:

"(...) Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopiadoras, entre otras." (...)"

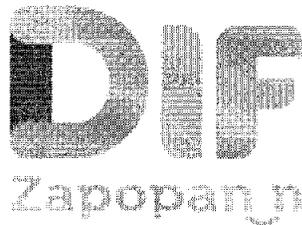
Una vez descrito ello se informa que la partida 32301 cuenta con un presupuesto aproximado de \$700,000.00 M.N. (Setecientos mil pesos), para el ejercicio fiscal 2022, aprobado el día 19 de enero de 2022 en la 1er sesión de patronato. Cabe mencionar que ya se encuentra ejercido de dicho monto la cantidad de \$ 72,241.96, al día de hoy, los cuales están distribuido en los siguientes proyectos:

PROYECTO	CONCEPTO	EJ. PAGADO
11100	SECRETARIA DE PRESIDENCIA	217.67
11200	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	429.39
11400	JEFATURA COMUNICACION SOCIAL	763.63
11500	JEFATURA DE RELACIONES PÚBLICAS Y DONATIVOS	423.39
12000	DIRECCIÓN GENERAL	195.44
13000	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	346.4
13100	DEPARTAMENTO DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	5,600.02
13200	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	80.49
13300	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	1,951.24
13302	CTRO. DE FOTOCOP. LAS AGUILAS	4,998.98
13304	CTRO. DE FOTOCOP. CALLE 2	0
13305	ALMACÉN GENERAL	295.66
13310	UNIDAD DE FOTOCOPIADO CISZ	6,161.58
13400	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	937.41
13500	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y MODELO DE ATENCIÓN	1,611.42
14000	DIRECCIÓN JURÍDICA	1,960.01
14100	D.I.P.P.N.N.A	2,826.63
14102	UNIDAD LAS AGUILAS	493.6
14103	UNIDAD DE CENTRO CULTURAL CONSTITUCIÓN	505.82
14104	UNIDAD DE PARQUES DEL AUDITORIO	0
14105	UNIDAD FRANCISCO SARABIA	0
14106	UNIDAD SANTA LUCIA	1,031.99
14110	COORDIN. DE CUSTODIA TUTELA Y ADOPCIONES	2,694.15

16121	C.A.I.C. COTOS JARDINADOS	985.64
16122	C.A.I.C. LA HIGUERA	316.96
16123	C.A.I.C. MIRAMAR	363
16125	C.A.I.C. LA CORONILLA	598.84
16200	DEPTO DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCI	0
16205	PREVENCIÓN	860.36
16210	CMANNA/ KO	531.19
16211	CALUC CENTRO ARTISTICO LUDICO CULTURAL	166.94
16300	DEPARTAMENTO DE PAZ Y HABILIDADES COMUNITARIA	67.65
16302	PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	3,006.41
16303	PROMOCIÓN DE LA PAZ	0
16304	(CAP) CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	245.55
16306	CAETF AGUA BLANCA	302.24
17000	OFICINA DIRECCION DE PLANEACION	3,480.07
	TOTAL DE GASTO	72,241.96

Por regla presupuestal no me es permitido asignar recursos a partidas para años futuros de los cuales no se tiene ningún dato hasta el momento.

Sin otro particular, le reitero mi consideración y respeto.



[El texto citado esta oculto]